

Andalucía, 12 de septiembre de 2019

COMUNICADO DE PRENSA

La Consejería de Salud y Familias, a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, ha comunicado a la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social), la declaración de una nueva alerta sanitaria por el consumo de los productos de la marca La Montanera del Sur, que produce la empresa Incarybe S.L., y que está domiciliada en Benaoján (Málaga).

La alerta está motivada porque un producto de esa firma, 'Chicharrón Especial', ha dado positivo en los análisis provisionales de listeria que ha realizado la Junta de Andalucía. Como medida de precaución, la Consejería de Salud y Familias ha inmovilizado todos los productos de la marca La Montanera del Sur. La empresa ha cesado la producción de un modo voluntario y la Junta de Andalucía ha decretado el cierre cautelar de la factoría y la inmovilización cautelar de todos los productos de esta firma.

La muestra del producto 'Chicharrón Especial' que ha dado positivo fue tomada por los inspectores de la Junta de Andalucía el día 6 de septiembre. Ese mismo día, siete personas de una misma familia, acudieron al Hospital Costa del Sol con síntomas de intoxicación alimentaria tras consumir ese producto en un restaurante de Ronda. Una de esas personas, varón de 47 años, ha dado positivo para listeria.

Este paciente comió junto a siete personas más de su familia, natural de Palencia, en un restaurante de Ronda el 4 de septiembre. Siete de ellas -

todas las que consumieron 'Chicharrón Especial' - se sintieron mal y acudieron al Hospital Costa de Sol de Marbella el 6 de septiembre; solo una persona ha dado positivo en el análisis de listeria, tres han dado negativo, y las pruebas de otros tres están pendientes de los resultados.

El paciente que ha dado positivo en listeria reside en Inglaterra, país al que viajó tras hacerse la prueba y empezar a recibir tratamiento: al conocer los resultados de los análisis, que le ha comunicado la Junta de Andalucía, ha acudido a un centro sanitario y se encuentra hospitalizado allí para seguir recibiendo su tratamiento. La mujer del paciente también se encuentra ingresada aunque los resultados de sus análisis no han dado positivo en listeria. La Junta conoció los resultados positivos de este paciente el 10 de septiembre.

El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, ha comunicado la declaración de la alerta a la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, vía telefónica durante la tarde de este jueves. Aguirre le ha informado de que la Junta ha conocido los resultados de las pruebas de listeria de la fábrica de Incarybe y del local de restauración hoy a las 14.00 horas.

La Consejería de Salud y Familias ha enviado las muestras clínicas de estos pacientes y de los productos analizados al Centro Nacional de Microbiología, dependiente del Instituto Carlos III de Madrid, para que los analice.

La Junta de Andalucía realizó su última inspección en la empresa a dicha empresa en diciembre de 2018.